

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

30326 ZARAGOZA

Doña Carmen Yuste González de Rueda, Letrada de la Administración de Justicia y del Juzgado de Primera Instancia 20 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

Que se ha dictado auto con fecha 21-05-18, de declaración de concurso abreviado consecutivo número 340/18G de José Luis Cesar Morón Capapé, con DNI 17145758V y domicilio en la calle Miguel de Unamuno número 17, 7º derecha, de Zaragoza.

Se ha acordado al mismo tiempo la conclusión del concurso y el archivo de las actuaciones por insuficiencia de la masa activa para satisfacer los créditos contra la masa. Por tanto, no resulta necesario que los acreedores comuniquen sus créditos a la administración concursal, sin perjuicio de que puedan personarse en el concurso.

Se ha nombrado Administrador concursal a don José Antonio Tomás Rubio, el cual ha aceptado el cargo, con dirección postal en la calle Santiago, 23, 1º 4ª, de Zaragoza. La dirección electrónica de la Administración concursal es la siguiente: moroncapape@rubioymoneo.com, teléfono el 976233358.

Los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador y asistidos de Abogado.

Zaragoza, 29 de mayo de 2018.- La Letrado de la Administración de Justicia, Carmen Yuste González de Rueda.

ID: A180037150-1